

LAS VIVIENDAS

El concejal señor Mateo merece un sincero aplauso por la proposición presentada al excelentísimo Ayuntamiento respecto al reconocimiento de las viviendas de las clases más necesitadas de la sociedad.

Triste es que los que cuentan con escasos elementos de vida, se vean en la precisión de vivir en habitaciones que carecen por completo de condiciones higiénicas.

En casas en donde la luz penetra escasamente, bajas de techo, y por lo tanto sin el aire necesario, húmedas y malsanas, viven dos ó tres familias que la necesidad reúne para poder soportar el peso de una renta sumamente crecida para satisfacerla una sola.

La reunión de seres, en la mayoría de los casos excesiva, hace que se acentúen las condiciones antihigiénicas de esas habitaciones abandonadas por sus dueños, y en las que la acción de los años deja entrar con entera libertad el frío y hasta el agua.

Bajo otro punto de vista, bajo el de la moral, la aglomeración de seres de distinto sexo, edad y estado, no puede ser más perjudicial.

Por esto, la proposición del señor Mateo debe de ponerse en práctica lo antes posible.

Reconózcanse las viviendas, obliguese á los propietarios á hacer en sus fincas las reparaciones que se consideren necesarias é impídase que habitaciones reducidas estén ocupadas por más seres de los que buenamente quepan moral y materialmente.

Sabido el número de metros cúbicos de aire que la higiene considera necesarios por individuo, es indispensable aplicar esta medida higiénica al caso, en la seguridad de que la salubridad, la higiene y la moral mucho saldrán ganando.

Ramillete Literario

MI PROGRAMA

También me propongo ser

candidato á concejal
y, como se suele hacer,
les diré cuál ha de ser
mi gestión municipal.

A ser edil decidido,
conseguir el triunfo espero.
Nadie apoyo me ha ofrecido,
ni me obliga mi partido;
me presento porque quiero.

Ya hecho público mi afán,
por si al fin llego á ir allí
donde otros dichosos van,
les voy á explicar mi plan
provechoso .. para mí.

Más ó menos acertado,
mi programa he formulado
y ahí va completo, señores...

¡No dirán los electores
después, que les he engañado!

Mis propósitos son buenos;
no quiero, ni más ni menos,
que á cualquiera hora del día
me saluden los serenos
y agentes de policía,

que al pasar frecuentemente,
por algún felato me
digan siempre atentamente

los guardias, si voy con gente:

—“No hay novedad, don José.”

Quiero también presidir
dos corridas: asistir
á alguna que otra sesión
y dos veces al mes ir
á la Corte en comisión.

Quiero en varias ocasiones
presidir las procesiones,
asombrando á los chiquillos,
y beber en las sesiones
agua con azucarillos.

También deseo—y no es guasa,
pues muchos lo deseamos—
lucir mi elocuencia escasa,
y que el Domingo de Ramos
me lleven la palma á casa.

Me compraré una chistera
he de tener muchos humos;
pondré á mi puerta una acera;
daré un destino en consumos
á un primo de mi lechera,

Y si la ocasión asoma,
echaré alguna soflama
estropeando el idioma...

Este será mi programa,
sin quitar punto ni coma.

De hermosas ideas llenos
otros expondrán quizás
proyectos grandes y buenos,
y acaso esos digan menos
y hagan luego mucho más.

Conmigo no hay descontentos,
como los habrá con tantos
que acuden á otros registros...
¡Con este programa cuántos
pueden llegar á ministros!

José Rodao.

La venta en los portales

Con verdadera satisfacción hemos visto que las ideas expuestas por nosotros en el penúltimo número respecto á la costumbre de convertir los portales, aún los de más escasas dimensiones, en puestos de diferentes artículos, han sido acogidas como acertadas.

Nuestro estimado colega *Páginas Dominicales*, al ocuparse del asunto, se ha expresado en estos términos:

“EL CORREO DE CANTABRIA y algún otro de nuestros colegas locales presentan ante la autoridad, como peligroso y poco culto, el tráfico de frutas, dulces y castañas en los portales de las casas de vecindad. Doliéndonos que tales censuras sean atentatorias de esa extrema clase de nuestros *comerciantes*, nos asociamos á la petición de los colegas, si, como ellos aseguran, son tales *establecimientos* tan poco conformes con las Ordenanzas Municipales, y, sobre todo con el orden moral.

De otra denuncia nos hacemos eco también en este número.

Se nos asegura que un ejército de chicas de corta edad han escogido como puesto de venta de castañas asadas las puertas de las tabernas.

Lo que oirán y aprenderán esas criaturas—de ordinario menores todas de diez años—á la puerta de semejantes centros, pueden deducirlo el señor Alcalde y los encargados de velar por la moralidad.

Si las autoridades están dispuestas á hacer algo, recojan ésta denuncia y no olviden que se trata de una verdadera corrupción de menores.”

Hacemos nuestro cuanto ha dicho el cole-

ga, y por lo tanto llamamos la atención de la Alcaldía sobre la inmoralidad que puede acarrear la venta á las puertas de las tabernas.

El Magisterio Montañés

La Asociación de profesores de Instrucción primaria de esta provincia, en su última reunión, ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º Admitir la renuncia del actual presidente de la Asociación provincial don Sergio Calvo, y nombrar para sustituirle á don Leoncio Suárez.

2.º Que una comisión compuesta por el señor presidente, don Isaac de la Puente, don Regino Saldaña y el secretario de la Asociación señor Hortiguéla, visite al señor Gobernador y le pida que no preste su aprobación á los presupuestos municipales, si no se consigna en ellos la parte correspondiente á retribuciones escolares y que interponga su valimiento con la excelentísima Diputación, para que resuelva lo correspondiente al pago del aumento gradual de sueldo, que ya ha sido propuesto por el señor inspector en la Junta de Instrucción.

3.º Que se preste concurso á la idea del señor Saldaña respecto á la publicación de *Hojas gratuitas*, y que la comisión antedicha persiga con solicitud todo lo referente á este asunto, y

4.º Que se preste apoyo al señor Sainz de la Maza, dejando á los presidentes de sección la manera de dar forma al pensamiento y recaudar fondos.

ACTO DE NOBLEZA

Considerando que la misión de la prensa periódica no consiste tan solo en defender tal ó cual idea, ni en fomentar estos ó aquellos intereses, sino que también debe enaltecer ó aplaudir cuantos actos de virtud, filantropía ó nobleza de sentimientos se realicen, vamos á dedicar un par de líneas á un acto digno de ser conocido y que sin embargo ha pasado casi desapercibido.

Con motivo de haber ofrecido el joven don Alberto Gayé ejemplares de su *Guía de Santander y su provincia* á S. M. y AA RR., el semanario *La Hormiga*, del que era director el malogrado joven don José Neugar, publicó algunas líneas que el señor Gayé consideró ofensivas y entabló ó trató de entablar la correspondiente querrela.

Muerto el señor Neugar, don Alberto Gayé fué uno de los cuatro jóvenes que bajarón la caja que contenía los restos del finado hasta el coche que había de conducirlos á la última morada.

Entraña el acto de Alberto Gayé tal nobleza que no hemos podido dejar que pase desapercibido lo que es digno de conocerse como verdadero ejemplo de nobleza y sentimientos elevados.

DE ELECCIONES

El Gobernador civil señor González López ha dictado, con motivo de las elecciones de concejales que se celebrarán el domingo próximo, la siguiente circular:

Señalado el próximo domingo para la elección de los concejales que deben votarse con arreglo á la ley, recomiendo con todo interés á los alcaldes de esta provincia el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, procurando en cuantas resoluciones se adopten poner de manifiesto el propósito

de total imparcialidad en que las misma deben inspirarse.

Es necesario destruir la leyenda de los pucherazos y coacciones oficiales. Los representantes del Gobierno debemos permanecer neutrales ante la lucha legal de los partidos, amparando por igual el derecho de todos y castigando con el rigor que demanda este propósito la coacción y el amaño, vengan de donde vengan, á fin de que los elegidos sean la fiel representación del pensamiento popular.

Es hoy aspiración general que los Ayuntamientos, separados por completo de la política, lleguen á ser corporaciones dedicadas exclusivamente á la administración de los intereses locales; y á la pronta realización de este ideal debieran encaminarse los esfuerzos de los electores, llevando á las urnas nombres prestigiosos que fuesen garantía de una inteligente y honrada administración.

Pero buenos ó malos los candidatos que aspiren á la magistratura municipal, la autoridad debe respetar la designación hecha por el cuerpo electoral, garantizando con su actitud imparcial y serena la sinceridad de la elección.

Realizada ya la designación de interventores, con gusto consigno un aplauso á los partidos que luchan y á los candidatos proclamados, por las consideraciones de respeto que mutuamente se han otorgado, poniendo de manifiesto con este proceder, el adelanto y cultura de este pueblo santanderino y siendo anuncio seguro de que la lucha del día 8 se desenvolverá dentro del mayor orden y de la corrección que nace del respeto al derecho del adversario.

Ruego á todos los alcaldes inspiren sus disposiciones y sus actos en las ideas apuntadas en la presente circular, que por medio del *Boletín Oficial* les comunico para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Santander 2 de noviembre de 1903.—El Gobernador, A. González López.

Por su parte la Alcaldía ha publicado el consabido bando sobre elecciones con arreglo á la ley electoral, fijando el número de concejales que han de ser elegidos, los derechos de los electores, las obligaciones de los presidentes de las mesas, forma de hacerse el escrutinio y el número de secciones en que se halla dividido este término municipal, las calles y plazas que comprende cada una y los locales donde han de constituirse los colegios.

ISAAC PERAL

La notable escritora doña Carmen de Burgos Sagui ha dedicado á la memoria del insigne y malogrado Peral un sentido artículo en el *Diario Universal*.

He aquí lo que acerca del inolvidable y nunca bien llorado Peral dice la distinguida autora del artículo:

“Siempre fué le desgracia compañera leal del talento; por eso no me causa extrañeza el abandono del que fuera un día ídolo de España y objeto de las inquietas miradas de todas las naciones; del hombre que ha gozado mayor popularidad en nuestra Patria: del sabio Isaac Peral.

Habitualmente, al pié de la modesta tumba yerguen sus tallos unos cuantos claveles, ofrenda piadosa tributada por la admiración de un sepulturero. Ayer se veía sobre la losa una corona enviada por la familia del ilustre muerto, cuyas lágrimas corren lejos de su sepultura y que son los únicos seres que no lo olvidan.

¡Qué reflexiones tan tristes despierta esa tumba!

Peral fué exaltado cuando aún no podía apreciarse si su invento era una bella ilusión ó una preciosa realidad, y cómo fué exaltado sin motivo cayó también injustamente. El submarino ejecutó sus pruebas; he visto fotografías donde aparece completamente sumergido; tengo frente á la mesa en que escribo un pedazo de la bandera española que se mojó en el agua de la bahía gaditana; esa bandera rodea su retrato; yo lo he tomado en su propia casa, lo he sacado del mon-

tón de fotografías de reinas, princesas y personas ilustres por su posición, que, mezclados con miles de desconocidos, le atestiguan su admisión constante. ¡Cuánta mentira!

He podido contemplar la cerca la ruina de aquella grandeza; he visto cartas, papeles, proposiciones rechazadas por el buen patriota; he visto... miserias... calumnias... intrigas... cosas que no son de este lugar, y de las que, con pruebas en la mano, espero ocuparme en el porvenir para revelar algo no conocido.

Los planos del submarino existen. Existe hasta la cartilla donde con lápiz escribió el inventor la primera idea que llegó a su mente, paseando en la orilla del mar, mudo testigo del triunfo que fué considerado como derrota.

Es indudable que el submarino tenía algunas imperfecciones que se hubieran vencido.

Peral no era ingeniero; él debía exponer el plan; a otros tocaba realizarlo; pero tan grande como había sido el prematuro entusiasmo, fué el abandono en que se le dejó; la crueldad con que se le ha tratado y las persecuciones con que el odio, la avaricia y la envidia, persiguen su memoria. Hasta la gracia concedida por el rey a sus hijos ha resultado inútil: el tribunal de Marina los suspendió en el ingreso. En la balanza de la justicia no pesaron los méritos del padre.

Los restos de Peral no deben reposar abandonados en su pobre panteón; no creo tampoco que deben ir, como esta ya acordado, al panteón de Marinos ilustres; él rechazaría eso seguramente si pudiese expresar su voluntad.

Herido por la ingratitud, dejó de pertenecer a la Marina. Peral es una gloria nacional al que la posteridad hará justicia, y su puesto está en el panteón de hombres ilustres. Allí sería preciso trasladarlo para honrar su memoria.

Un ejemplo reciente, que no quiero citar, demuestra que se corre peligro diciendo la verdad, y que el que pretende descubrir o inventar en España, puede tener la misma suerte de Servet y Galileo.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

MONTARCO

El conde de Montarco, don Eduardo de Rojas y Alonso, nació en Madrid el año 1836, y se educó en aquella época en que, como dice un distinguido escritor, la sociedad se transformaba dejando derroteros antiguos por otros nuevos.

Cursó los estudios de la carrera de Administración militar, pero dotado de gran iniciativa y de gran ánimo, hubo de dejarla bien pronto para emprender más vastas empresas que vió coronadas por el más lisonjero éxito.

El conde de Montarco fué una verdadera autoridad en asuntos financieros, y fué uno de los que más contribuyeron a la transformación de la capital de España.

Como político estuvo afiliado al partido conservador, y desempeñó importantes cargos administrativos.

Diputado provincial en diferentes ocasiones tuvo felices iniciativas que le valieron la estimación y el aprecio de sus electores.

Tuvo asientos repetidas veces tanto en el Congreso como en el Senado, y como recompensa a sus méritos y servicios obtuvo la senaduría vitalicia y el título nobiliario.

Compromisos políticos le hicieron aceptar la alcaldía de Madrid cuando ya se hallaba deseoso de descanso, y a pesar de eso dejó gratos recuerdos de su gestión administrativa.

Don Eduardo de Rojas, murió en la coronada villa el 16 de septiembre de 1897.

Sección de noticias.

Con motivo de tener que regularizar la administración de este periódico, rogamos encarecidamente a los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto en el pago, se sirvan ponerse al corriente en el mismo, cosa que les agradeceremos.

En la reunión celebrada anteayer en el despacho y bajo la presidencia del señor Gobernador civil para solucionar la transcendental cuestión de la rebaja de tarifas de este puerto, solo fueron cambiadas algunas impresiones respecto al asunto.

La Junta, que quedó definitivamente constituida, la componen los señores siguientes: **Consignatarios de buques.**—Don Carlos Hoppe, don Francisco Salazar, don Miguel Lecuona y don Modesto Piñero.

Comisionistas de tránsito.—Don Ruperto Gutiérrez, don Evaristo López Herrero y don Ricardo Martínez.

Junta de Obras del puerto.—Don Adolfo Chautón y don Ramiro Pérez de Lizaguirre.

Trabajadores del Muelle.—Don Lorenzo Prieto, don Joaquín Ortiz y don José Madrazo.

Cámara de Comercio.—Don José Calderón y don Juan Manuel Casanueva.

Después de expresar el señor González López sus buenos deseos de que la cuestión se resuelva lo antes posible, se acordó, a su propuesta, que el lunes próximo vuelva a reunirse la Junta.

Ha fallecido en Castro, víctima de prolongada enfermedad, el señor don Saturnino Carranza y Cavieles, tío del reputado arquitecto don Eladio Laredo y Carranza, a quien enviamos la expresión del sentimiento con que a tan sensible pérdida nos asociamos.

Por falta de asistencia de los señores concejales, anteayer no pudo celebrarse sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron el Alcalde señor López Dóriga, y los concejales señores Leguina, Incera, Horga (don R.), Riba, Mateo, Fernandez, Uzcudun, San Martín, Ruiz, López Herrero, Revilla, González y Toledo.

En las estaciones de Heras y Orejo, en la línea del ferrocarril de Santander a Bilbao, ocurrió anoche, cerca de las ocho, un choque de trenes.

El tren de mercancías número 104, que tuvo su salida de Bilbao a las 10:50 y que a las 7 y minutos había llegado a Orejo, le dieron inmediatamente salida y al llegar a una pequeña curva, próxima a aquella estación, entre los kilómetros 15 y 16, chocó con el tren de Solares número 53, que sale de Santander a las 7:05.

Aunque los dos trenes llevaban bastante velocidad, el choque no fué muy violento, porque según parece, el maquinista de Solares oyó el pito de la de mercancías e iba acortando la marcha cuando el otro se le echó encima.

Por fortuna los viajeros del tren de Solares que eran pocos, no sufrieron más que el susto consiguiente, no resultando tampoco con lesión alguna los maquinistas y fogoneros de las dos máquinas.

Estas no llegaron a descarrilar; pero tuvieron desperfectos de importancia, especialmente la que conducía el tren de Solares que era una de las del sistema americano.

También sufrieron mucho tres vagones del tren de mercancías y dos del de Solares, evitando estos indudablemente, que a los viajeros les ocurriera alguna desgracia.

Como la vía general quedó interceptada y la operación de retirar el material era bastante lenta, al llegar el tren de Bilbao a la estación de Orejo, a las 8:27 los viajeros de éste trasbordaron a los coches del de Solares, llegando a Santander con una hora y minutos de retraso.

A este tren se enganchó una máquina, que detrás del tren que chocó, se dirigía también a Solares, para hacer hoy el servicio de los trenes de mineral.

En el tren de Bilbao fueron conducidos hasta Solares los viajeros que iban a dicho punto y tuvieron que detenerse en Orejo por causa del accidente.

Los obreros trabajaron durante la noche para retirar el material de la vía dejándola expedita a las 12:30 y poco después salió el tren de mercancías, que llegó a Santander con 5 horas y 40 minutos de retraso.

Las dos máquinas no tardaron en ser retiradas y conducidas a Solares.

Ha llegado a esta capital, con objeto de incorporarse a la Jefatura Agronómica, el ingeniero agrónomo don José María Iñigo Angulo.

El conocido profesor de instrucción primaria don Eduardo Anero, ha solicitado la correspondiente autorización para establecer en la Cuesta de Gibaja número 4, una Academia preparatoria para maestros.

Se ha dictado una circular por la Administración de Hacienda de esta provincia disponiendo que en los Ayuntamientos en que se esté confeccionando la matrícula industrial para el próximo año, deje de incluirse a los médicos y cirujanos y en los que se haya formado ya la matrícula se segreguen para que no figuren en dicho documento.

La prensa de gran circulación ha publicado la noticia de un nuevo alimento para el ganado. Hatai, catedrático de la Universidad de Chicago, ha descubierto una substancia alimenticia, que denomina *lecitina*, cuya base es fósforo orgánico procedente de los husos. Dicho alimento, según su autor, facilita el desarrollo de los animales de un modo fenomenal, que siempre supera en un 60 por 100 a los procedimientos hoy conocidos.

Por la guardia civil de Los Corrales han sido denunciados Florentino Allende y Elías Gutiérrez, que fueron sorprendidos conduciendo dos carros con gran cantidad de madera que habían cortado fraudulentamente del monte "Matanzas", de Celada.

Ha tomado posesión de su cargo, el ingeniero jefe de minas de esta provincia don Torcuato Jusú, nombrado por real orden de 17 de septiembre último.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita a Eugenio García Méndez, que se presentara en el término de diez días.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

En el Negociado de quintas del Excelentísimo Ayuntamiento se desea la presentación del cabo Antonio Pérez Morales y del soldado José Escobedo, a fin de enterarse de asuntos que le interesan.

Anteayer tarde, a eso de las tres, se presentó en la casa de socorro un hombre que dijo hallarse herido.

El individuo que manifestó llamarse Antonio Miragolla, fué reconocido por el médico de guardia, y le fueron apreciadas dos heridas incisivas en un brazo y varias contusiones.

Según manifestó las heridas se las habían causado cuatro individuos, a quien no conocía, a las tres de la mañana, en la Alameda segunda y cuando iba hacia Monte de donde es vecino.

También dijo que el médico de Monte se había negado a curarle y por eso se presentaba en la Casa de Socorro.

El herido fué curado y del hecho se dió cuenta al Juzgado.

De regreso de Madrid, ha vuelto a hacerse cargo de su destino el ilustrado médico forense don Fernando Bravo.

El lunes entró en este puerto, procedente de la Habana y Veracruz, el hermoso trasatlántico *Alfonso XII*, conduciendo ochenta y un pasajeros, correspondencia y bastante carga.

Desde el día 7 de septiembre del año 1885, en que se inauguró el Cementerio, hasta el 31 de octubre último han sido enterrados en Ciriego 28 417 cadáveres.

El primero que entró fué el sargento de carabineros Francisco Lorenzo, de 42 años de edad, que vivía en la calle de Cisneros; pero el primero que fué enterrado fué el joven Ruperto Rosellón, de 19 años, que vivía en la calle de San Emeterio, número 3; y el último, el día 31 de octubre, el pordiosero José Toca y Toca, que fué hallado muerto días pasados en Catroval.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Juez de primera instancia de Castro-Urdiales don Modesto Purón y Sanchez.

Aprobados por la Comisión provincial y la Comisaría de Guerra, he aquí los precios medios que han de servir de base durante éste mes para el suministro en los pueblos de esta provincia a las fuerzas del Ejército y guardia civil transeúntes de los mismos: Raciones de pan, 28 céntimos; de cebada, 1'32; de paja, 0'51; de un litro de aceite, 1'19; de un kilogramo de carbón, 0'11; de un idem de leña, 0'04; de un idem de carne, 0'58; de un litro de vino, 0'56.

Por Real orden del ministerio de Agricultura se ha dispuesto que se prorrogue hasta

el 12 de Noviembre el comienzo de los exámenes para ingreso en el cuerpo de sobres-tantes de obras públicas; advirtiendo que los que dentro de este nuevo plazo no hayan completado la documentación correspondiente, quedarán excluidos de la lista definitiva de examinados.

Con motivo del fallecimiento del joven periodista señor Neugart, ha dejado de publicarse el semanario *La Hormiga*, que durante unos dos años ha venido defendiendo los intereses de esta ciudad.

Se ha publicado el cuaderno 18 de los que semanalmente da a luz la casa editorial de don Luis Tasso, de Barcelona, conteniendo las *Obras poéticas de Campoamor*, con que principia la *Biblioteca de Grandes Autores*, propósito de dicho editor.

Consta cada cuaderno de 32 páginas, esmeradamente impresas, y una hermosa lámina original que ilustra el texto, exponiéndose a 15 céntimos el ejemplar.

Como anunciamos en el número anterior, anteayer se celebró en nuestro coliseo la primera función popular, con rebaja de precios.

El público llenó la mayor parte de las localidades, aplaudió con entusiasmo a cuantos tomaron parte en la representación de *Don Juan Tenorio*.

El señor González obtuvo grandes selvas de aplausos, de los que participaron la señorita Valdivia, la señora Vazquez de González y los señores Gómez, Piñeira, Serrano y Palacios.

Anoche día de moda, pusieron en escena la inmortal obra de Pedro Calderón de la Barca refundida por don Adelardo López de Ayala, *El Alcalde de Zalamea*, y el juguete en un acto de don Mariano Pina *Mi misma cara*.

El Alcalde de Zalamea tuvo hermosa interpretación, y los que en la inmortal obra de Calderón de la Barca arrancaron grandes y justos aplausos, y en no pocas escenas exclamaciones de verdadero entusiasmo.

El señor González demostró una vez más en el papel de *Pedro Crespo* las poco comunes facultades artísticas de que está dotado.

La señorita Valdivia hizo que la labor del señor González resultase aún más brillante, y los señores Gómez, Bassó e Infiesta trabajaron con buena voluntad y no descompusieron el conjunto.

El juguete *Mi misma cara* fué admirablemente representado por las señoras Vazquez de González, Hurtado y Larsé, las señoritas Estrella y Montalt, y los señores Serrano, Bassó y Piñeira, que durante toda la representación mantuvieron en continua carcajada al público.

Para esta noche, a las ocho en punto, está anunciado el drama en cuatro actos y en prosa, del insigne Echegaray, *El loco Dios*.

Con la acostumbrada solemnidad se conmemoró ayer tarde la hecatombe que hace diez años llenó de luto a Santander.

La hermosa tarde que hizo, muy parecida a aquella en que tuvo lugar la primera catástrofe, contribuyó a que la celebración del décimo aniversario revistiera gran solemnidad.

Desde las primeras horas de la tarde, las calles ofrecían animado aspecto; pero cuando a las cuatro y media salió la procesión cívico-religiosa de la Santa Iglesia Catedral inmensa muchedumbre ocupaba el trayecto y los muelles y jardines de Maliaño.

Por la mañana tuvieron lugar en la Catedral las honras fúnebres por los que sucumbieron víctimas de la explosión del *Cabo Machichaco*.

Por la tarde, a la hora ya indicada, salió de la misma iglesia la procesión cívico-religiosa.

En la comitiva, más numerosa y mejor organizada que otros años, figuraban las autoridades eclesiásticas, el Gobernador civil señor González López, el Gobernador militar señor Contreras, el Presidente de la Audiencia señor del Río, el Delegado de Hacienda señor Sierra, representaciones de la Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, Junta de Obras del puerto, Jefaturas de Minas y Obras públicas, dependencias de Hacienda y distintos cuerpos militares y muchísimas otras y distinguidas personas.

El Ayuntamiento precedido de los macesos.

Los cuerpos de bomberos municipales y voluntarios y una sección de la Cruz Roja, con sus jefes y la banda municipal.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

En el Monumento se rezó el responso y al regreso de la comitiva en la Catedral se cantó el *Te Deum*.

Los soldados de esta provincia, que á continuación se expresan, pertenecientes al disuelto regi tiero caballería de la Reina del distrito de Cuba tienen ajustados sus alcances y pueden solicitarlos del gobernador militar de esta plaza.

Hé aquí la relación:

Mateo Breñe Miré, Agustín Gómez Ramos, Angel Delgado Incógnito, Bruno Ramos Martín, Francisco Romero Marquez, Godofredo Plumer Jimeno, José Sanchez López, Juan Antonio Fonst, Juan Aguirre Alcaide, José Becelles Rivas, José Rueda Covano, Javier Martín Olmedo, Manuel Rios Amaza, Manuel Amor Foto, Narciso Artigas Puyol y Miguel Pablo Eudaldo.

BOLS

MADRID	DIA 3
Deuda 4 % interior al contado.	77 30
Id. 5 % amortizable.	97 40
Acciones del Banco de España.	478 50
Compañía de Tabacos.	441 50
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
Paris á la vista.	32 35
Londres á la vista.	33 27

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda interior del 4 por 100 (22.900 pesetas nominales), á 77'30 y 77'35.

Paris, cheque. 32'85.

Santander 3 de noviembre de 1903.

Despachos telegráficos

Madrid 3

El señor Villaverde estuvo hoy en Palacio, á la hora de costumbre, despachando con el Rey.

El jefe del Gobierno dió cuenta á S. M. del retraimiento de los republicanos de Madrid, y de haberse solucionado el conflicto de Bilbao.

También despacharon hoy con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación que pusieron á la firma algunos decretos de escaso interés.

Hoy terminará la información sobre el

proyecto de saneamiento de la moneda.

Ha sido ofrecida la cartera de Guerra al general Zappino.

Hoy celebraron una conferencia en el Congreso los señores marqués de la Vega de Armijo, Montero Ríos y Moret, suprimiendo del reglamento para verificar la asamblea, la parte referente á anula la elección de jefe si alguien protestase.

Congreso

Abierta la sesión, el señor Muro se opone á la aprobación del acta, lo que da lugar á que se entable una violenta discusión entre el señor Romero Robledo y la minoría republicana.

En votación nominal es aprobada el acta, y los republicanos presentan un voto de censura á la presidencia, que es desechado por 99 votos contra 15.

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación, y son presentadas numerosas enmiendas por los republicanos, aprobándose hasta el artículo 14 en otras tantas votaciones nominales.

Los diputados republicanos piensan pedir hasta 52 votaciones nominales en la discusión del presupuesto de Gobernación.

Senado

Comienza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor Garzon se ocupa de la exportación á España de ganado argentino, y le contesta el conde de San Bernardo.

El ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto de ley hipotecaria, y el señor Espejo explana su interpelación acerca del servicio agronómico. El resto de la sesión da re de interés.

El Rey irá á Lisboa acompañado de los señores Villaverde y conde de San Bernardo.

La Cámara Agrícola del Aito de Aragón ha dirigido un nuevo manifiesto al país.

Dicho documento se debe al señor Costa y en él se recomienda que se unan los mejores y más aptos bajo la bandera republicana

En la reunión extraordinaria del Consejo de administración del Banco de España informó la comisión que nombró el mismo para estudiar el proyecto relativo á los cambios.

Ignórase el sentido del informe, aunque se cree sea desfavorable al proyecto.

El Gobernador del Banco entregó el informe á la comisión del Congreso.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 207 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO Á LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Menestra de jamón.

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abb, Turon á Pontacq prés Pau.

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a álisis.

PARIS 1900

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Cal ovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España — Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

gita admirando las iniciales de un pañuelo de batista que le presentaba Francisca.—Mirad, Olivier.

—Yo no entiendo nada de eso—repuso riendo Olivier.

—No importa; yo sí entiendo. Es preciso que recomendéis esta jóven á vuestra madre. La señorita Francisca es huérfana, y acaba de salir de una enfermedad muy larga. Me la han recomendado, y quiero que madame Steinbach la conozca, porque con sus muchas relaciones puede proporcionarle una buena clientela.

—Muchas gracias, señorita—repuso humildemente Francisca—yo haré todo lo posible para contentar á esa señora.

—Puesto que la señorita Delmont se interesa por vos, hablaré hoy mismo á mi madre. Tened la bondad de darme vuestras señas.

—Francisca Ledhuc, bordadora, calle del Temple, 39, quinto piso. Hay una tarjeta sobre la puerta.

Olivier apuntó el nombre y las señas en su cartera.

hasta Passy... Para mí, Passy es ya el campo! Qué feliz sois, señorita, en poder vivir aquí con tanta luz, tanto aire y tantas flores!

Al decir esto, dirigió sus ojos, que había tenido bajos hasta entonces, hacia la ventana abierta, á través de la cual se veían algunos árboles del jardín que precedía á la nueva casa elegida por la madre de Georgina, lejos del centro de París.

Al mismo tiempo se acercó á un veladorcito y empezó á abrir el paquete de que hemos hablado.

Olivier, que no había dejado de mirarla, la dijo de pronto:

—¿No sois vos la mujer á quien he visto hoy mismo en la plaza de la Concordia cuando me disponía á subir en el ómnibus de Passy?

La jóven obrera se puso algo encarnada y respondió sin levantar la vista:

—Es posible, caballero. He venido á pie hasta aquí, pasando por las Tullerías, la plaza de la Concordia y el muelle de la Conferencia.

—¡Qué labor tan preciosa!—exclamó Geor-

XIII

FRANCISCA LEDHUC

Se presentó una mujer, quien con una ojeada rápida vió á los dos jóvenes juntos, animados ambos y llevando en sus semblantes el sello de las emociones que acababan de experimentar.

Esta aparición había sido tan inesperada, que no habían tenido tiempo de cambiar de postura ni de dar á sus facciones el aspecto vulgar que aparenta uno al ver á una persona extraña.

Olivier se puso rojo de cólera y dirigió una mirada casi de rabia á la recién llegada; pero Georgina, más dueña de sus impresiones, se tranquilizó en el acto y se adelantó hacia ella con el aire más natural del mundo.

La jóven se había parado en el umbral de la puerta, y después de la rápida mirada de que hemos hablado, bajó los ojos.

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.
 Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.

Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24. — Nace en Barcelona.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Indieto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Indieto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, a las 7, (correo) 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Colin tres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 14'23 y 18'42.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14'40 y 18'56.

Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'33.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.

Des de las 7 noche las salidas de Puerto-chi-

ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** Escrivá.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguería y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los **callos** y **durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

NEURITIS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Pejos Yodo-Balsámicos** del doctor Estarnici son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.

Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia. Depósito central: **J. URIACH y C.**, Menedra, 20. — BARCELONA



Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que deba de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, deján sola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4.0. - La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, pros-

pectos y facturas, en negro, en colores ó dorado. También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los **habilitados** y **Maestros de Primera Enseñanza**.

MUELLE 8

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Alecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vaidos, Vómitos,
 Estreñimiento dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

—Cómo, ¿sois vos, Francisca?—exclamó Georgina con cierta sorpresa.

Francisca era una mujer de unos veintisiete años y de aspecto extraño. Sus cabellos eran de un rojo encendido, muy abundantes y llenos de remolinos; sus ojos de un color obscuro, tenían una expresión viva y esquiva al mismo tiempo.

Sus cejas, más oscuras aún, y muy juntas, daban á su rostro una expresión de energía que rayaba á veces en dureza.

Lo demás de su cara contrastaba con esta expresión. La boca era pequeña, y la parte inferior del rostro gracioso y fino, no respondía en ningún modo al desarrollo de su frente prominente, en la que se leía la voluntad y hasta la testarudez.

Era un rostro doble, Según se mirase la parte superior ó inferior, podía uno considerarse al lado de dos mujeres diferentes: una que inspiraba temor, y la otra que atraía; la una amenazadora, la otra conmovedora.

Su talle, delgado y vigoroso, se dibujaba á

través de un vestido de lana negro, muy usado ya y sin el menor adorno, pero muy limpio, y en su rostro se veían las huellas de la fatiga. Su cebellera se hallaba apenas cubierta por una cofia blanca. Llevaba un paquetito en la mano, envuelto con cuidado.

—Dispensadme, señorita—dijo con voz dulce—la criada me ha asegurado que hallaría á la doncella en el salón... Al ir á llamar á la puerta se ha abierto sola por no estar cerrada. Creí que habíais salido.

—¿Qué deseáis?

—Venía á traer el lordado que la señorita ha tenido á bien confiarme.

—No era preciso que os hubiéseis molestado para eso. Yo hubiera mandado mañana á buscarlo. Vivo tan lejos de vuestra casa... Pero, sentáos—añadió Georgina con gracia, ofreciendo una butaca á la recién llegada—debéis estar cansada.

—Muchas gracias, señorita: es ya tarde... Es preciso que vuelva á mi casa. Hace tan buen día, que he venido andando por vía de paseo

Francisca dió de nuevo las gracias y se retiró sin querer descansar, ni aceptar un refresco que le ofrecía Georgina con mucha insistencia.

—¡Pobre muchachal—murmuró Georgina cuando hubo desaparecido la obrera.—Me interesa mucho. Es pobre, huérfana y vive de su trabajo.

—Es una criatura singular, que deja una impresión muy confusa—dijo Olivier.—Siento que nos haya sorprendido juntos.

—¿Por qué? ¿Acaso no somos amigos de la infancia, y no os ve todo el mundo venir á casa de mi madre á todas horas, como si fuérais de la familia?

En aquel momento entró madame Delmont, que venía de la iglesia.

EN EL QUE SE OYE HABLAR DE JULIO FLORESTAN

Era la hora de tomar el ajenjo. La sala grande y las mesas colocadas en la acera de uno de